

Pasado y presente de la Plaza de la Corredera de Córdoba

Past and present of the Plaza of the Corredera in Córdoba

M.^a DOLORES GARCÍA RAMOS*

RESUMEN

La Plaza de la Corredera, a lo largo de su historia, ha sido uno de los ejes principales y vertebradores del urbanismo y vida de Córdoba, centro de las actividades comerciales, lúdica y representativa, así como nexo de unión de los barrios de la ciudad. Tanto sus usos, como su configuración y aspecto, han ido evolucionando, desde su aparición como espacio abierto en los arrabales cercanos a la muralla de la Medina musulmana, en el siglo XII, hasta la actualidad.

Su singularidad dentro de las Plazas Mayores barrocas andaluzas, e influencia en las españolas, hizo que en 1982 fuera declarada monumento histórico-artístico de carácter nacional.

ABSTRACT

All along its history the Plaza de la Corredera has been one of the main axes of Córdoba's life and urbanism, the centre of commercial activities, festive and representative, as well as a link for the other quarters of the city. Its uses, configuration and appearance have evolved from its origin as an open space in the suburbs near the Muslim Medina in the 11th century up to the present time. For its singularity as an Andalusian Baroque Plaza Mayor and its influence on other Spanish squares it was declared national historic-artistic monument in 1982.

PALABRAS CLAVE

Monumento, plaza mayor, barroco, materiales, urbanismo, fiesta.

KEY WORDS

Monument, Main Square, Baroque, Materials, Urbanism, Feast.

* Licenciada en Historia del Arte. Universidad de Córdoba. Alumna de Doctorado del Departamento de Historia del Arte de la UNED.

CONCEPTO DE PLAZA MAYOR BARROCA¹

Los orígenes de las plazas mayores se remontan a la Edad Media, aunque a partir del Quinientos es cuando empiezan a definirse dentro del urbanismo de las ciudades, se regularizan. La Plaza Mayor del barroco, es un espacio público, que actúa como escenario urbano en el que se desarrollan todo tipo de actos, representaciones y espectáculos. La mentalidad del Barroco tiene como base la fiesta, el teatro y la plaza, en este contexto, se convierte en el centro de la vida cotidiana de los habitantes de una ciudad, un teatro urbano al aire libre.

Las primeras plazas mayores se construyeron en época de los Austrias, siendo la de Valladolid, de 1571, la primera. La Plaza Mayor de Madrid, trazada por Juan Gómez de Mora en 1617, es la que marcó el prototipo, definiéndose una serie de elementos que suelen repetirse en todas:

- La creación de un espacio regular.
- Es el elemento más significativo del urbanismo de la ciudad.
- Está bordeada por edificios estilísticamente similares y de carácter monumental.
- En ellas se suelen situar los edificios más representativos de la ciudad.

El resultado es un espacio homogéneo y visualmente uniforme, que se adapta a las irregularidades del terreno existente. Se evita la presencia de edificios que rompan la unidad del conjunto, aunque en algunos ejemplos el edificio consistorial tiene más importancia o han sobrevivido casas anteriores.

Muchas de las plazas mayores que se realizaron en el siglo xvii son la consecuencia de la remodelación de otra anterior o de un espacio abierto en la ciudad, cuyo fin es embellecer y adecentar los arrabales insalubres de la urbe.

En su interior se realizaban fiestas y ferias de índole mercantil, pero también cumplían con un papel recreativo, con la realización de juegos o recepciones rea-

¹ Para analizar el concepto de plaza mayor y las características de las plazas barrocas, he empleado varios estudios generales como: BONET CORREA, A.: *Breve historia del urbanismo*. 1968; « Le concept de plaza en Espagne depuis le XVI^e S. » En: *Forum et Plaza Mayor dans le monde hispanique*. 1978. Págs. 79-105; *Morfología y ciudad: urbanismo y arquitectura durante el Antiguo Régimen en España*. 1978; KUBLER, G.: «Arquitectura de los siglos xvii y xviii». En *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*. 1982; NAVASCUES PALACIO, P.: *La plaza mayor en España*. 1993; PITA ANDRADE, J. M. *La arquitectura del siglo xvii; la concreción del barroco castellano*. 1982; RODRÍGUEZ G. DE CEVALLOS, A.: *La Plaza Mayor de Salamanca*. Universidad de Salamanca. Salamanca, 1991; URREA FERNÁNDEZ, J.: *Breve historia de la plaza mayor de Valladolid*. 1981; YLLESCAS ORTIZ, M.; y otros.: *La Plaza de la Corredera*. 1986; RICARD, R.: «La plaza mayor en España y en América española». En: *Estudios Geográficos*. 1950; VAYSSIERE, B.: «La Plaza Mayor dans l'urbanisme hispanique. Essai de typologie». En: *Forum et Plaza Mayor dans le monde hispanique*. 1978. Págs. 43-77.

les; además en ellas se acometían las ejecuciones públicas, convirtiéndose en una especie de ágora para los escarmientos públicos.

Usos y funciones de las Plazas Mayores. La Plaza de la Corredera como ejemplo

Las plazas mayores españolas, desde su aparición en la Edad Media, han tenido una gran presencia en el urbanismo y vida de las ciudades. Las funciones que tuvieron en el siglo XVII pueden reducirse a lo comercial, representativo y festivo.

En el caso español, se emplazaban sobre un espacio anterior de arrabal, de los que guardará su uso comercial. Esta función se incrementa por la localización en ella de los edificios del Pósito o de las carnicerías, y por el carácter mercantil de estas zonas. Junto a estos edificios también se situaba el Ayuntamiento, como representante del poder en la ciudad. Eran el marco perfecto para la celebración de las representaciones y fiestas propias de la cultura barroca, por ello la importancia de los balcones. Las plazas acogieron todo tipo de espectáculos públicos relacionados con el pueblo, la realeza² y la Iglesia; se usaron como plazas de armas y del mercado, para los ajustamientos y actos religiosos, desde autos de Fe o autos sacramentales hasta celebraciones del Corpus Christi; como lugar de reunión y de esparcimiento; para entradas y bodas reales, proclamaciones, torneos y juegos de cañas, comedias, corridas de toros, lidias y rejoneos, etc.

Toda esta actividad hizo que fueran regulándose para presentar una mejor disposición de los espectáculos. Paralelamente, y desde el siglo XVI, se va conformando otro tipo de plaza, que acogerá uno de estos espectáculos, la plaza de toros, tipología que queda ya definida como tal en el siglo XIX³.

Todos estos usos son aplicables a la plaza de la Corredera. Ramírez de Arellano nos narra algunas de las «fiestas de toros» que se celebraron en la plaza de la Corredera:

«En el día 26 de febrero de 1624 se efectuó una lúcida función de quince toros, a la que asistió Felipe IV, en cuyo obsequio la celebraron.

² En STRONG, Roy: *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento. 1450-1650*. Madrid, Alianza. 1988, se realiza un análisis más detallado de los festejos del entorno cortesano, desde sus inicios en la Edad Media, hasta los años del barroco. Muchos de estos eventos se realizaron en las plazas mayores.

³ Para un estudio más detallado, véase el estudio del profesor BONET CORREA, Antonio: *Fiesta, poder y arquitectura: aproximaciones al Barroco español*. 1990, donde se analiza la aparición de las plazas de toros dentro del espacio urbano y como tipología arquitectónica propia de la Ilustración, nacida para subsanar la necesidad de tipologías arquitectónicas reservadas a la fiesta pública.

No determina el autor de los ‘Casos raros de Córdoba’ el año en que don Pedro de Heredia hizo su famosa suerte a un toro en la Corredera; (...).

Cuando nos ocupamos de las fiestas celebradas en San Pedro, en loor a San Rafael por los innumerables beneficios dispensados a Córdoba, y en particular en la gran epidemia de 1649 y 50, ofrecimos contar las fiestas de toros, cintas y cañas que tuvieron lugar en la Corredera, (...).

Llegó el 31 de mayo de 1651, y en las primeras horas de la mañana se hizo el encierro de los toros, soltando después uno de éstos,(...) para cuya función estaban todas las casas con lindos y variados adornos, y bien pronto se llenaron los corredores, ventanas y andamios del gran convite hecho por los señores de la comisión. (...).

Recogido en el toril⁴, entraron los padrinos a despejar la plaza, y en seguida las cuadrillas con los escogidos colores, dando dos carreras de puerta a puerta, luciendo sus lujosos trajes y briosos corceles, y aun cuando hubo algún entorpecimiento, por haberse salido otro toro a la plaza, (...)»⁵.

Con este texto nos podemos hacer una idea de cómo se engalanaba la plaza para acoger estos acontecimientos, de la importancia de éstos, así como de la fisonomía de la misma en el siglo xvii. (Figs. 1 y 2).

Las crónicas de las visitas de grandes personalidades a Córdoba y los libros de viajeros son otras fuentes que nos hablan del aspecto de la plaza. De todas, tal vez las más interesantes sean las que relatan el viaje de Coste de Médicis a España y su estancia en Córdoba entre los días 8 y 14 de noviembre de 1668; la estancia en la ciudad de Manuel Filiberto de Saboya en 1612⁶; los actos religiosos ligados al Tribunal de la Inquisición, como fueron los que se celebraron en 1625, 1655 y 1665⁷; o la descripción que nos hizo de la misma el francés A. Jouvin a su paso por la ciudad en 1672:

«Lo que allí se ve de más noble es la Plaza Mayor, cerrado por casas hermosas, semejantes a las de la Plaza de Madrid, sostenidas de pórticos y arcadas, donde están establecidos los más ricos mercaderes de la ciudad y en los días de las grandes fiestas del año se dan corridas de toros, como vimos en Madrid. (...)»⁸.

⁴ Actualmente, en el centro del testero este de la plaza, se abre la calleja del Toril, topónimo que hace alusión al lugar por el que salían las reses cuando la Corredera era escenario de festejos taurinos.

⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T.: y otros: *Paseos por Córdoba, ó sean apuntes para su historia*. T.I. 2001. Págs. 280-281.

⁶ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T.: y otros: Op. Cit. Pág. 280

⁷ YLLESCAS ORTIZ, M.: *La Plaza de la Corredera*. 1986. Pág. 4.

⁸ GARCÍA MERCANDAL, J.: *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo xx*. 1999. Pág. 221.



Figs. 1 y 2. Dos vistas actuales de la calleja del Toril.

LA NUEVA PLAZA: LA CORREDERA BARROCA

Causas de la reconstrucción: Hipótesis

Antes de la reconstrucción de la Plaza de la Corredera, existía una serie de construcciones de cierta importancia, tanto por su fisonomía, como por el papel que tenían en el urbanismo de la ciudad y en la vida popular de la collación. Estos eran los siguientes: La Ermita y el Hospital del Socorro, el Pósito, la Cárcel y la Pared Blanca⁹, siendo los dos últimos los únicos que se mantuvieron en pie tras la reconstrucción de 1684.

El origen de su reconstrucción es prácticamente el mismo que el que motivó las remodelaciones en las otras plazas españolas: las cuestiones de higiene y salubridad. El Cabildo de cada ciudad era el que proponía las reformas para justificar unas necesidades, al mismo tiempo que se mejoraba la imagen y el ornato de la

⁹ El edificio de la Pared Blanca fue transformado a principios del siglo XVII en la Casa de Doña Ana Jacinto de Angulo.

ciudad. El caso de la Corredera puede achacarse a un acontecimiento fortuito, que Ramírez de Arellano nos narra así:

«Llegamos al año 1683. (...), y la Ciudad se dispuso a celebrar este acontecimiento con tres funciones de toros, cuyos productos irán a ingresar en los fondos del Pósito. En ella tomaban parte los más nobles cordobeses, y los balcones de la Corredera eran adornados con el lujo y gusto más exquisitos.

Verificándose la primera función el día 2 de enero, sin ocurrir cosa notable. Mas en la segunda, que era el 4 —y que como en las otras habían de observarse el orden y método ya explicado en otras—, cuando más descuidada estaba la concurrencia que llenaba todas las localidades y tendidos a que decían la Plancha, uno de los alguaciles de la escolta del corregidor don Francisco Ronquillo y Briceño vio frente a uno de sus hijos tan inclinado sobre el antepecho que, previendo una desgracia, le obligó a gritar, haciendo seña a su mujer, '¡que se cae a la plaza!'. La gente oyó la voz, y entendiendo que se caía la plaza, empezó a correr, armándose tal barahúnda que resultaron una porción de desgracias. No era difícil que tal sucediese por el mal estado de sus maderas, y comprendiéndolo así Ronquillo juró no volvería a suceder lance parecido, porque enriquecería a Córdoba con una plaza digna de su nombre y su importancia.»¹⁰

De este relato se puede deducir la precariedad de la primitiva plaza y el estado ruinoso de las casas colindantes. La decisión del corregidor Don Francisco Briceño de construir una nueva para evitar accidentes y embellecer la zona, fue rápida. Pidieron un informe sobre el estado de la plaza a los maestros de obras de la ciudad: Baltasar de los Reyes y Pedro de Arriaza, maestros de albañilería, Juan de Orgaz y Alonso Moreno, maestros de carpintería, y Juan Francisco Hidalgo, maestro de arquitectura. Reconocieron su mal estado, la necesidad de construir una de nueva planta, la ineficacia de la madera como material para un espacio de estas características, al estar a la intemperie y favorecer los incendios, el alto coste que suponía para los vecinos las reparaciones y el indecoroso aspecto que ofrecía¹¹.

La nueva construcción debía tener dos cualidades: firmeza y seguridad. Igualmente debía subsanar todas las faltas de la antigua plaza. El maestro encargado del nuevo proyecto fue el salmantino Antonio Ramos¹². Idea una plaza cerrada, con continuidad estilística en su fachada, con pilares que sostendrían arcos de medio punto, sobre los que se levantarían tres alturas de balconadas¹³. El recinto requería una regularización del trazado de la línea de fachada, ya que su irregularidad no

¹⁰ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T.; y otros: Pág. 284.

¹¹ Archivo Municipal de Córdoba (A.M.C.O.) Serie 6º SECCIÓN VIII nº 31-1m Fol., 3-10. Información tomada de: YLLESCAS ORTIZ, M.: *La Plaza...* Op. Cit. 1986. Págs. 31-32.

¹² La figura del maestro Antonio Ramos de Valdés nos presenta aún muchas incógnitas. Yllescas opina que pudo conocer al Corregidor Ronquillo en Castilla, ya que este antes de llegar a Córdoba, fue Corregidor de Palencia. Del resto de las hipótesis ofrecidas sobre este maestro, hablaré en el apartado dedicado a los maestros y oficiales de albañilería.



Fig. 3. Planta de la plaza después de su regularización

favorecía la visibilidad de toda la plaza desde cualquier ángulo. Pero no se pudo igualar totalmente, al no derribarse la Cárcel y las casas llamadas de Doña Ana Jacinto. (Fig. 3)

Proceso de reconstrucción

El 3 de febrero de 1683 comenzaron las obras en la plaza, debiendo estar terminada para ese mismo año, a pesar de que en 1687 se dieron los últimos pagos y se cita a los propietarios para adjudicarles sus casas. La rapidez con la que se realizó el proyecto se debe a que los propietarios de las casas fueron los encargados de subvencionar¹⁴ los trabajos en sus propiedades y de la unión con lo nuevamente construido, mientras que la ciudad sólo se hizo cargo de la crujía principal.

¹³ YLLESCAS ORTIZ, M.: «Evolución urbanística de la Plaza de la Corredera». Pág. 166.

¹⁴ La financiación de la reforma resulta muy interesante, se basaba en la participación indirecta de los vecinos. Tras un acuerdo con el Corregidor, se pagaría a largo plazo mediante el alquiler de las ventanas de las viviendas para las fiestas que se celebrasen en el período que durase la construcción, y se venderían los inmuebles de nueva construcción, levantados en suelo público.

La transformación que sufrió el perímetro de la plaza complicó el reparto de casas, al hacerse basándose en la antigua distribución de ventanas de la plaza vieja. Algunas casas se agrandaron, pero otras disminuyeron. El Corregidor previó este problema, y para ello estableció unas normas para los casos conflictivos. Mandó realizar la división de las casas

«en el pilar que ay entre ventana y ventana y las baras o sitio que llevase demás en el primero y segundo alto y sino callesse la división entre el pilar de las ventanas se le modere todo lo que se obrase desde el pilar donde a de precisar la división sin que a esto tenga perjuizio por ser poco el sitio que se puede moderar y la corta estimación que puede tener la lleva compensada en el primero y segundo alto de dhas ventanas que es de calidad más ventajosa al terzero alto y el beneficio y utilidad que a sido prezisso de darles de un sitio de la dha plaza a la más de las dhas cassas por no estar a regla para estarlo en conformidad que lo están en dha obra nueba (...)»¹⁵.

La propiedad de las casas estaba en poder de los estamentos privilegiados de la sociedad del setecientos: la nobleza y el clero¹⁶. Pero a pesar de que los altos estamentos fueran los propietarios de las viviendas, éstos no vivían aquí, sino que las alquilaban a una población de escala social y recursos económicos inferiores. A pesar de ello, los propietarios se reservaban el derecho de las vistas a la plaza durante los espectáculos.

Descripción y análisis morfológico de la nueva plaza

Las primeras plazas barrocas se construyen en el inicio del siglo xvii, que están bajo la influencia de la estética de Juan de Herrera. Se caracterizan por la racionalidad de su diseño y la sobriedad de su composición. Comienzan a aparecer nuevos valores, como el aprecio por el sentido de lo aparente y de lo escénico, que se materializa en la realización de una arquitectura hacia el exterior, de fachadas y grandes calles.

Podemos considerar los elementos de la plaza que nos ocupa, como propios del barroco cordobés, ya que se inserta dentro del denominado «barroco de placas»¹⁷.

¹⁵ (A.M.C.O.) Serie 6^a. SECCIÓN VIII. Nº 31-2, fol. 1 r^o. Proveniente del auto del 16 de agosto de 1684, sobre la división de ventanas y balcones. Citado por YLLESCAS ORTIZ, M.: *La Plaza de la Corredera*. Págs. 34-35.

¹⁶ La fuerte presencia del clero en las ciudades se debe al desarrollo masivo que tuvieron las órdenes religiosas en el siglo xvii. Un signo de este poder que poseía el clero en Córdoba durante esta centuria es la gran cantidad de conventos, que comenzaron a cobrar mucho protagonismo en la vida de la ciudad.

¹⁷ Término así definido por el profesor Bonet: «El barroco de enérgicas formas de placas recortadas con perfiles de marquetería se extiende a todos los elementos arquitectónicos cordobeses del momento. No son sólo las portadas sino también poyos o fuentes que amueblan los distintos ámbitos urbanos de la ciudad...» En: BONET CORREA, A.: *Andalucía Barroca*. 1978. Pág. 122.



Fig. 4. Vista de la plaza de la Corredera desde la Plaza del Socorro, entrada del arco bajo.

Esta forma de decorar los muros llega a su plenitud en el siglo XVIII con la figura de Hurtado Izquierdo, pero en los frentes de la Corredera ya se puede intuir. (Fig. 4)

A continuación voy a realizar una descripción de los cuerpos que conforman la plaza, y un análisis morfológico de los módulos que la componen¹⁸. La superficie de la plaza es aproximadamente de 5.500 metros cuadrados y ninguno de sus cuatro lados presenta las mismas dimensiones: el lado Oriental mide 47 metros y tie-

¹⁸ YLLESCAS ORTIZ, M.: *Ibidem*. Págs. 19-29.

ne 10 arcos más el de acceso; el Occidental, 55 metros y 12 arcos más el de acceso; el Norte presenta 113 metros y 29 arcos; y el Sur, 105 metros y los 9 arcos del antiguo Pósito, siendo el único lado que rompe la unidad estilística. Esta unidad se interrumpe en dos puntos del lado Sur¹⁹: el primero se debe a la apertura de la calle Odreros, situada entre el edificio de la Cárcel y las casas de Doña Ana Jacinto; y el segundo, a la unión de estas casas, antigua Pared Blanca, con el testero occidental. El resultado es un rectángulo casi regular cerrado, y es aquí donde presenta su mayor novedad²⁰ respecto a las demás plazas mayores, ya que las calles se introducen en el recinto bajo los dos grandes arcos de acceso, salvo la calle Odreros, que se abre entre la Cárcel y la Pared Blanca. (Fig. 5)

La unidad del conjunto también queda patente en los tejados, a dos aguas, y en el módulo de fachada que se repite sin variación: un arco de medio punto sobre pilares al que corresponden dos ejes de huecos abalconados. Sólo se rompe en los arcos de acceso, ocupando dos alturas y tres huecos de balcones.

Materiales: Hipótesis sobre el aspecto original de la plaza

Uno de los temas que tal vez presenten más opiniones contrapuestas entre los investigadores es la cuestión de cuál fue el aspecto primitivo de la plaza: enfoscada y pintada, como actualmente se puede ver tras su restauración; o por el contrario se pensó para dejarla como tal, de ladrillo visto. Voy a exponer las dos teorías y sus fundamentos, para luego intentar plantear una hipótesis de cómo pudo idearse.

El profesor Bonet Correa²¹, basándose en los restos de pintura que quedaban en el friso corrido del último piso, antes de la última restauración a la que se sometió a la plaza, es partidario de la teoría de que la plaza pudo estar enlucida desde un principio. Igualmente, el profesor Navascués²², opina que el ladrillo no se dejó visto, alegando que en otras plazas mayores, como es el caso de la Plaza Mayor de León, están documentados varios testimonios que cuentan que se ayudaban a los vecinos a que enluciesen los arcos de sus propiedades.

¹⁹ De los tres edificios del lado Sur anteriores a la reconstrucción de 1683 que permanecieron en la plaza, el único que adecuó su esquema al diseño de Antonio Ramos fue el del Pósito.

²⁰ Esta fórmula se emplea por primera vez en España en la plaza de la Corredera, y posteriormente, en 1790, sería tomada por Juan de Villanueva para la remodelación de la Plaza Mayor de Madrid. Curiosamente, en un principio, la plaza madrileña fue la predecesora, el modelo que pudo tomar Antonio Ramos para la Corredera; pero en el siglo XVIII es la plaza cordobesa la que actúa de modelo.

²¹ En este friso, los restos a los que se refiere el profesor Bonet Correa, los cuales quedan actualmente ocultos bajo el enlucido que se le dio a la plaza tras la restauración de 2001, presentaban una alternancia de colores amarillo y almagra. BONET CORREA, A.: Op. Cit. 1978. Pág. 241.

²² NAVASCUÉS PALACIO, P.: *La plaza mayor en España*. 1993. Págs. 26-27.



Fig. 5. Vista del arco bajo, que abre a la Plaza y Ermita del Socorro.

Por el contrario, María Yllescas²³ piensa que su estado original era de ladrillo visto, teoría que comparto. Aún no se ha encontrado documentación que informe sobre nóminas de materiales de pintura ni de maestros pintores. Del mismo modo, Antonio Ramos procedía de Castilla, y tuvo que conocer las plazas mayores que se estaban realizando en España en estos momentos, como la Plaza Mayor de Madrid²⁴, las cuales no estaban enlucidas en el siglo xvii.

²³ YLLESCAS ORTIZ, M.: *La Plaza...* Op. Cit. Págs. 37-39.

²⁴ La Plaza Mayor de Madrid es obra del arquitecto Gómez de Mora, quien ideó en 1617 una plaza de ladrillo visto. Fue el antecedente de la plaza cordobesa.

A principios del Setecientos, debido a la gran crisis económica que asola el país, las construcciones en ladrillo y de materiales más pobres y económicos comienzan a imponerse. En Córdoba nos encontramos con varios edificios realizados con este material, véanse la fachada del Santuario de la Fuensanta²⁵, de la Iglesia de San Pedro Alcántara²⁶, la Iglesia de la Compañía²⁷ o del compás del Convento del Corpus Christi²⁸. En el contexto del barroco europeo también nos encontramos con construcciones de ladrillo visto, como la fachada del Oratorio de San Felipe Neri, de Roma (1637-1640), de Borromini²⁹ y la del Palacio Carignano, en Turín (1679-1681), de Guarino Guarini³⁰.

Otros indicios a tener en cuenta a la hora de defender esta teoría, son los elementos decorativos: los capiteles, bases y claves de los arcos labrados en piedra. El momento en el que se reconstruye la plaza no era el idóneo para realizar grandes derroches económicos, debido a la gran crisis financiera. Por esta razón, pienso, que el enlucir la plaza, después de labrar ciertos detalles arquitectónicos, era algo innecesario, y optaron por dejarla con su estructura de ladrillo, sin más. (Figs. 6 y 7)

Es cierto que la plaza ha estado muchos años enlucida. Su aspecto encalado se mantuvo hasta 1959³¹, cuando el alcalde Antonio Cruz Conde decide derribar el mercado central³² de abastos construido en 1896 por el arquitecto Pedro Alonso y Gutiérrez. Tras redescubrir la plaza, se decidió dejarla de ladrillo visto, aparecieron encima de las ventanas unos números que indicaban la propiedad de los balcones. Este hecho nos muestra que hubo una fecha anterior al siglo xx, en la que la plaza se presentaba sin pintar. Con la restauración que sufrió en 2003, optaron por pintarla de amarillo almagra y verde, colores que el profesor Bonet había encontrado. (Fig. 8)

Por otra parte, hemos de tener en cuenta las fuentes gráficas, que nos han informado de los aspectos que ha tenido a lo largo de su devenir histórico. La primera es una Viñeta del *Libro de Juramentos de la Ciudad de Córdoba*, de 1744³³,

²⁵ VILLAR MOVELLÁN, A. (Dir): *Guía Artística de la Provincia de Córdoba*. Córdoba, 1995. Págs. 159-161.

²⁶ Idem. Págs. 74-76.

²⁷ Idem. Págs. 105-109.

²⁸ Idem. Págs. 118-119.

²⁹ AA.VV.: *El barroco: arquitectura, escultura, pintura*. 1997. Pág. 27.

³⁰ Idem: Pág. 57.

³¹ Para apreciar los cambios que sufrió la plaza en los años centrales del siglo xx son muy interesantes e ilustrativas las fotografías que el Archivo Histórico Municipal de Córdoba conserva.

³² El mercado ocupaba casi un sesenta por ciento de la superficie de la plaza. A pesar de que este mercado fue un signo de progreso para la ciudad, por presentar una impresionante cubierta de hierro, mantuvo parcialmente oculta la plaza durante 63 años.

³³ (A.M.C.O). Libro de Oficios y Juramentos de la Ciudad de Córdoba, realizado en virtud del acuerdo del 23 de Diciembre de 1729 por Don Manuel Fernández Cañete, Escribano mayor del Cabildo. Año de 1744. Fol. 14.



Figs. 6 y 7. Claves decorativas realizadas en piedra.



Fig. 8. Vista de las antiguas casas de doña Ana Jacinto de Angulo con el desaparecido mercado, anterior a 1959.

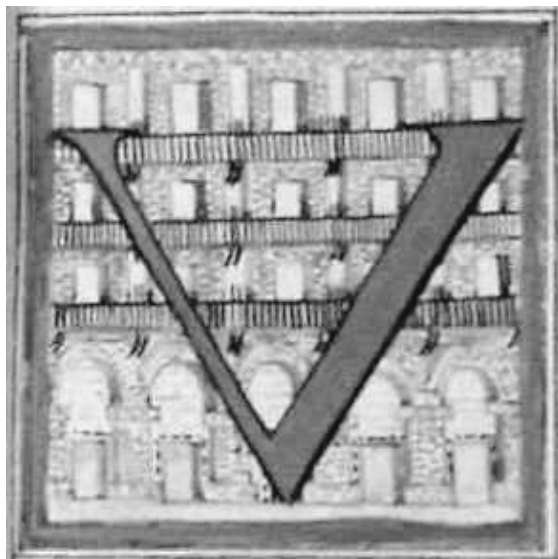


Fig. 9. Viñeta del Libro de Juramentos, de 1744.

en la que se ha tomado una vista de una de las crujías de la plaza como fondo de la letra inicial «V». Aquí aún se nos presenta la plaza de ladrillo visto. (Fig. 9)

En la siguiente imagen, un grabado que ilustra un artículo dedicado a la plaza de la Corredera en el *Semanario pintoresco español*, de 1840³⁴, la plaza ya aparece encalada, aunque, por las características de la obra, no se puede distinguir si presentaba policromía. Pero en el lienzo del Pintor Francisco Ramos, *La Plaza de la Corredera*, de hacia 1870, el amarillo se mezcla con la cal para resaltar los elementos constructivos. (Figs. 10 y 11)

Si partimos de la aceptación de la hipótesis de que la plaza fue pensada para presentarse de ladrillo visto, sólo nos queda plantear una cuestión: ¿por qué se recubrió de cal la primera vez? Hay que tener en cuenta que Córdoba fue atacada por pestes repetidas veces y el entorno de la Corredera no era un lugar muy salubre, como se denota de la lectura de las ordenanzas de la ciudad³⁵, donde constantemente se alude al denostado estado del entorno de la Corredera y se dan a los vecinos unas pautas para mejorar las condiciones de higiene.

³⁴ L.M.R.: «España pintoresca. La Plaza Mayor de Córdoba». En: *Semanario pintoresco español. Madrid*: Imprenta de D. Tomás Jordán. Serie 2^a. Tomo II. Serie 2^a, vol. 5. 27 septiembre 1840. Pág. 305.

³⁵ Biblioteca Municipal de Córdoba (B.M.C.O.) *Ordenanzas de los Alarifes de esta M.N. y M.L. Ciudad de Córdoba, sacadas a la letra de los originales que en su Archivo tiene dicha Ciudad para el uso de los Maestros de Albañilería, y Carpintería de ella*. Córdoba, 1786.

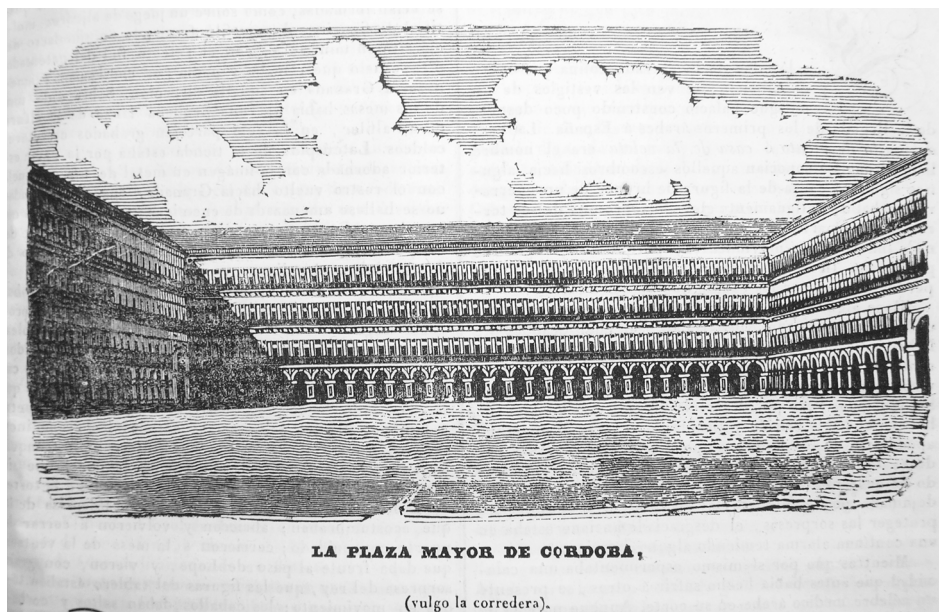


Fig. 10. Grabado de la Plaza de la Corredera del Semanario pintoresco español, de 1840.



Fig. 11. Plaza de la Corredera. Francisco Ramos. Hacia 1870.

Por cuestiones de salubridad, pienso que la plaza se pudo recubrir de cal a principios del XIX, aspecto que hemos visto en el grabado y el óleo antes comentado. Este cambio pudo realizarse para evitar la propagación de epidemias, ya que la cal se empleaba como desinfectante para evitar plagas. Otra de las cualidades de este material es su comportamiento bioclimático, es decir, hace que un edificio esté fresco en verano y caliente en invierno. Esto nos explica la tendencia andaluza a encalar las fachadas y la visión romántica que se muestra en el siglo XIX de Andalucía, los pueblos y ciudades de casas blancas.

Los artífices

Los protagonistas de la reconstrucción de la nueva plaza de la Corredera son, indudablemente, el Corregidor Don Francisco Ronquillo Briceño, y el maestro mayor Antonio Ramos Valdés, el verdadero artífice de la misma. El primero llegó a Córdoba en octubre de 1682, procedente de Palencia, y permaneció en la ciudad hasta julio 1689³⁶. Se preocupó por solucionar las carencias de abastecimiento que sufría la ciudad, con reformas urbanísticas y de embellecimiento. Realizó grandes esfuerzos por revitalizar la decadente economía de la ciudad, potenciando los sectores artesanales³⁷. Estaba ligado a la Corte, ya que su hermano, Don Pedro Ronquillo Briceño, caballero de la orden de Alcántara, era miembro del Consejo de Su Majestad y oidor de la Real Chancillería de Granada.

La dirección de las obras corrió a cargo del maestro arquitecto salmantino Antonio Ramos de Valdés³⁸. El Corregidor y el arquitecto tuvieron que conocerse en Castilla, y tal vez por eso Ronquillo le encarga el diseño de la planta y la dirección de las obras. Su labor profesional aún nos plantea muchas incógnitas: no se le conocen otros proyectos de la magnitud de la Corredera que justifiquen su presencia en la ciudad³⁹; se ignora si el Corregidor lo mandó llamar en el inicio de las obras, o si por el contrario fue con urgencia para agilizar la terminación de la plaza; sólo está documentada una actuación sin importancia en la hacienda llamada «El Grana-dal», propiedad de la Real Colegiata de San Hipólito.

³⁶ CABRERA, E. (Coor): «Historia». T. I en *Córdoba Capital*. Pág. 268. En este estudio se detalla una tabla cronológica de los Corregidores de la ciudad.

³⁷ Para profundizar más en la figura del Corregidor Ronquillo Briceño, véanse los estudios de ARANDA DONCEL, J.: «La época moderna (1517-1808)». 1984; y JAEN MORENTE, A.: *Historia de Córdoba*. 1976.

³⁸ Estos datos se conocen por una carta que escribe Antonio Ramos el 24 de mayo de 1683, otorgando un poder al Capellán de la Catedral de Salamanca.

³⁹ De su estancia en Córdoba sólo se conoce que estuvo casado con Doña María Cobaleda, con quien tuvo un hijo, Diego José Ramos. Vivieron en la collación de San Pedro, muere el 25 de junio de 1687 y fue enterrado en la parroquia de San Pedro.

Por otra parte, en lo que respecta a sus trabajos en la plaza, se le menciona en varios contratos⁴⁰. En éstos aparece como maestro mayor de las obras de la nueva construcción de la plaza de la Corredera, pero su actividad, y estos contratos, demuestran que no se limitó a la dirección de las obras.

Además de Antonio Ramos, en 1685 aparece el nombre de otro maestro de obras de la ciudad y de la plaza de la Corredera, Luís de Rojas, quien permaneció en el cargo hasta 1689. Se desconoce cuál era la labor de cada uno, pero Rojas sólo trabajó en la plaza el año del inicio de las obras, por lo que se deduce que la dirección quedaría en manos del salmantino, encargándose Rojas del resto de las obras de la ciudad.

Los alarifes públicos de la ciudad en los años de la reconstrucción de la plaza son Bartolomé Díaz de Menjíbar y Francisco Rodríguez Pavón. Estos intervinieron en pequeños trabajos, a modo de colaboradores de Antonio Ramos.

En las obras de la plaza tuvo que participar un gran número de maestros de albañilería, debido al corto plazo en el que éstas se realizaron. El número de maestros contratados variaría según las necesidades de cada momento constructivo, pero los nombres que se repiten en la mayoría de las nóminas son⁴¹: Antonio García, Manuel Jódar, Francisco Beltrán, Manuel Ambrosio, Bartolomé del Cerro, Juan López, Juan Ruiz, Francisco de Béjar, Juan Gabriel, Francisco Clavijo y José de Luna⁴².

Los maestros de carpintería eran Juan de Orgaz y Alonso Moreno, quienes formaron parte del equipo convocado por el Corregidor para realizar el reconocimiento de la antigua plaza. Con este mismo oficio, aunque con menor protagonismo, también trabajaron Salvador de Morales, Agustín de Morales, Juan Díaz, Alonso Delgado y el hijo de Juan de Orgaz⁴³. La labor de estos maestros era la de controlar el asiento de los asnados, los nudillos y soleras de los ajimeces, balcones, bovedillas y tejados.

El trabajo de los maestros canteros se realizó principalmente al inicio de las obras y su presencia no fue continuada, como en el caso de los otros gremios ya mencionados. El más destacado fue el maestro cantero Francisco de Toba, junto al que trabajaban los oficiales Bartolomé de Espejo y Pedro Andrés, y los sacadores de piedra Cristóbal Jiménez, Pedro de Arangua, Pedro Serán y Gaspar de la Toba. Dado que la plaza era de ladrillo, su trabajo quedó relegado a la cimentación

⁴⁰ YLLESCAS ORTIZ, M.: *La Plaza...* Op. Cit. Pág. 54.

⁴¹ Ídem. Págs. 54-55.

⁴² Ramírez de Arellano menciona a Antonio García y Francisco Beltrán como maestros mayores. RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T.; y otros: *Paseos por Córdoba...* Op. Cit. Págs. 284-285.

⁴³ YLLESCAS ORTIZ, M.: Op. Cit. Pág. 55.

y a los detalles decorativos labrados en piedra, como los capiteles y claves de los arcos.

Las labores de herrería quedaron en manos del maestro herrero Alonso Martín del Castillo. Desde marzo de 1683 hasta mayo de 1686 se encargó de realizar los 178 balcones, que dan a la plaza su peculiar y unitario aspecto.

Por último, los obreros, cuyo número oscilaba entre un centenar, al inicio de las obras, y una decena al final de las mismas.

La conformación de un espacio en la Ajerquía: La Corredera en el urbanismo cordobés del siglo xvii

La plaza de la Corredera comienza a configurarse como tal en el siglo xvi⁴⁴, su forma actual es el resultado de la reforma que sufre en el siglo xvii. Con anterioridad a la Época Moderna, el espacio que ocupa la plaza, tuvo diferentes funciones. Durante la dominación romana, el recinto quedaba fuera de la «urbs quadrata» de la ciudad, sería una zona de villas de recreo⁴⁵; en época musulmana era una de las zonas vacías de la Ajerquía cercana a la muralla del siglo xii. En este momento ya adquiere su función comercial, como zona de contratación. En los siglos de la Baja Edad Media seguiría siendo un solar semi-vacío de la Ajerquía, cercano a la plaza del Potro y a la calle de la Feria, zonas que se conformarían en este momento y que serían centro importante de la vida comercial. También se utilizó como espacio lúdico, para celebraciones de juegos de cañas y corridas de toros, de donde vino su nombre posterior y como aparece en las novelas picarescas.

En el siglo xvi aún era una zona despoblada. Resulta lógico que, por su emplazamiento destacado, situada estratégicamente entre el sector comercial y administrativo, el Ayuntamiento comenzara a expropiar casas para su ampliación, y que en 1584 construyeran en ella la Cárcel y la Casa del Corregidor. (Fig. 12).

⁴⁴ Sobre las transformaciones urbanísticas realizadas en Córdoba durante la Edad Media y el Renacimiento, véanse los estudios de: PUCHOL CABALLERO: *Urbanismo del Renacimiento en la Ciudad de Córdoba*. Córdoba, 1992, la única que ha analizado con profundidad el urbanismo del Quinientos cordobés. Aunque lo he completado con otras aportaciones, como las de CHUECA GOITIA, F.: *Breve historia del urbanismo*. Madrid, 2001; FORTEA PÉREZ, J.I.: *Córdoba en el siglo xvi. Las bases demográficas y económicas de una expansión urbana*. Córdoba, 1981; LÓPEZ ONTIVEROS, A.: *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campañeses*. Córdoba, 1981, o YLLESCAS ORTIZ, M.: Op. Cit, para la Plaza de la Corredera; entre las aportaciones de las guías artísticas de Córdoba.

Para un análisis más detallado del trazado urbanístico de Córdoba, resulta muy ilustrativo el «Plano de los Franceses» de 1811, en el que se aprecia el recinto amurallado de herencia medieval y las modificaciones renacentistas y barrocas, que prácticamente llegan hasta el siglo xix.

⁴⁵ Esta hipótesis, dada por el profesor Samuel Santos, se produjo a raíz de las excavaciones realizadas en 1959 para la realización del mercado subterráneo.



Fig. 12. Ortofoto del entorno de la plaza de la Corredera.

La plaza de la Corredera, tras su reconstrucción barroca, cambia su relación con el entorno urbano que la rodea. Ahora actúa como un centro de poder de la monarquía absoluta, está dirigida a las actividades y festividades destinadas a controlar a la población. En definitiva, supuso la creación de un espacio de reunión cívica y de carácter lúdico, controlado por los poderes políticos y administrativos⁴⁶.

El trazado de la Córdoba de mediados del siglo XVII no presenta muchos cambios respecto al que presentaba en las dos centurias anteriores, salvo en algunas intervenciones aisladas de carácter religioso. Las murallas aún estaban en pie, dividiendo la Medina de la Ajerquía, aunque se mejoran las comunicaciones entre ambas zonas, gracias a la apertura de varias puertas. Es cuando el comercio adquiere mayor importancia en la vida de la ciudad, actividad que se focalizó en el solar de la Ajerquía que quedaba cercano a la cuesta de Luján⁴⁷.

Córdoba seguía poseyendo el doble círculo de murallas creado en época musulmana y el centro de la vida urbana seguía estando en la Medina, donde se encontraba la Mezquita y el Palacio Episcopal, aunque a principio del siglo XVII se trasladaron las Casas del Cabildo a la plaza del Salvador, en la Ajerquía. La plaza de la Corredera quedaba en una situación estratégica, en medio de las vías de comunicación entre la Medina y los arrabales de la Ajerquía.

⁴⁶ Para un estudio más detallado de la cultura del barroco, véase: MARAVALL, J. A. *La cultura del Barroco*. 1975.

⁴⁷ LÓPEZ ONTIVEROS, A.: *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*. 1981. Pág. 166. La puerta de Hierro estaba situada al principio de la actual calle Alfonso XIII. Ya existía desde época romana y luego fue uno de los nexos entre la Ajerquía y la Medina.

En el siglo XVI, Córdoba experimentó un gran auge demográfico, quedando el caserío encerrado y constreñido por las murallas, debido a la escasez de solares libres. La población decidió asentarse en los arrabales de la Ajerquía cercanos a las calles del Potro, la parroquia de Santiago, de San Pedro y del Convento de San Francisco. Aquí se realizaban actividades de índole comercial y artesanal, y había un gran número de posadas y mesones, muestra de ello es la supervivencia del nombre de los gremios y oficios que aún conservan las calles, como la calle de la Paja, de la Sillería, Mucho Trigo, Almagra, Cedaceros, Espartería, etc.⁴⁸. De igual modo, la nobleza comenzó a instalarse aquí, hecho que demuestra el aumento de construcciones nobiliarias en los alrededores de la zona.

Todos estos factores, la tradición comercial y la localización de este gran solar cercano a las murallas, son los que propiciaron que en el siglo XVI se eligiera un arrabal de la Ajerquía para establecer una plaza mayor. Igualmente destacable es su proximidad con al calle de la Feria, un antiguo campillo musulmán que, desde el siglo XIII, hacía las funciones de plaza mayor y servía de escenario para las corridas de toros.

Hay que destacar el carácter de vía de comunicación de la plaza de la Corredera. Esto se manifiesta en la disposición en diagonal de sus arcos de ingreso. Marca un eje direccional que comunica la Puerta de Hierro⁴⁹ con la Puerta de Baeza, lugar que marca el inicio de la Fuensanta, uniendo la parte alta de la Medina con la zona baja de la Ajerquía.

En definitiva, la importancia urbanística de la plaza de la Corredera viene dada por su capacidad para agrupar en un mismo espacio todas las actividades destacables de la vida de una ciudad barroca, la comercial y la administrativa. En la plaza se erigían los edificios de la Cárcel, símbolo del dominio y poder que se ejercía sobre la población; el Pósito, al que acudían muchos agricultores y comerciantes; y la oficina del Resello de la moneda, situada en las cercanías a la plaza, representante de la actividad administrativa. También se realizaban actividades y festejos que suponían el principal foco de atracción de la población y de los poderes públicos.

EL PRESENTE DE LA PLAZA DE LA CORREDERA

Después del estudio histórico ya expuesto, queda claro la importancia que la Plaza de la Corredera ha tenido a lo largo de su historia en la vida de la ciudad, en

⁴⁸ YLLESCAS ORTIZ, M.: Op. Cit. Págs. 63-64.

⁴⁹ La Puerta de Hierro estaba situada al principio de la actual calle Alfonso XIII. Ya existía desde época romana y luego fue uno de los nexos entre la Ajerquía y la Medina.

tanto que ha cumplido las funciones de espacio representativo y social. Pero no siempre sus actividades se han mantenido de la misma forma e intensidad. En los siglos XIX y XX, estuvo marcada por las actividades residencial y comercial, favorecida ésta última por la construcción del mercado de abastos que ocultó la plaza durante 63 años, y el posterior mercado Sánchez Peña. Igualmente, un gran número de pequeños comercios y tabernas, así como las actividades de la calle Espartería y de la Plaza de las Cañas, ayudaron a mantener su imagen comercial.

El proceso de restauración del espacio que nos ocupa fue iniciado y fomentado por su declaración de Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional por el Real Decreto 3551/1981 de 18 de diciembre, publicado en el B.O.E⁵⁰. del 24 de marzo de 1982. Con posterioridad, en 1982, se aprobó el Plan Especial de Protección de la Plaza de la Corredera, que se basa en los conceptos de protección y regularización urbanísticos del P.G.O.U. Finalmente, en 2003 se concluye este largo proceso de revitalización de la plaza y su entorno, modificándose en gran medida la orientación de los usos y actividades, así como dando un empuje al aspecto social de la misma.

Según el Plan Especial, la tutela de la Plaza de la Corredera «queda bajo la protección cita textual el Estado, será ejercida a través de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, por el Ministerio de Cultura, el cual queda facultado para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el mejor desarrollo del Real Decreto»⁵¹.

A partir de los años setenta del siglo XX, la actividad comercial decayó considerablemente, fomentado por la aparición en la ciudad de otros mercados, pasando por tanto de ser zona central de comercio, a abastecer exclusivamente al barrio. Se centraba en una actividad comercial de barrio durante la mañana, con la localización del mercado en los sótanos de la plaza y el mercadillo de los jueves y los sábados, y por las tardes, quedaba en manos de las actividades de ocio y esparcimiento de sus vecinos. Hay que señalar, que la población que habitaba los balcones de la Corredera, eran principalmente de clase media-baja y mayores de 45 años, con gran escasez de familias con niños⁵².

Los usos de la plaza que podemos disfrutar hoy, son muy distintos a los del siglo XVII o los de los años ochenta, aunque siempre guardando el espíritu con el que

⁵⁰ La declaración de Monumento Histórico-Artístico de la Plaza de la Corredera se realizó con anterioridad a la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, por tanto los niveles de protección que marca el Plan Especial, están de acuerdo a lo establecido en la Ley 13 de mayo de 1933. Actualmente la plaza cuenta con un nivel de protección general de Bien de Interés Cultural, aunque cada crujía o edificios que la componen, cuentan con un nivel de protección específico detallado por el Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) y el Plan Especial de Protección de la Plaza de la Corredera.

⁵¹ Plan Especial de Protección de la Plaza de la Corredera, Art. 1. 1982.

⁵² YLLESCAS ORTIZ, M.: Op. Cit. Págs. 91-102.

se concibió, lo festivo y comercial. Actualmente, la zona de la Corredera sigue siendo un foco importante del comercio de la ciudad, pese a que han aparecido otras zonas de influencia comercial. El Plan Especial de Protección y el P.G.O.U. definen cuales son las actividades y usos aptos para la plaza y sus edificios. Como ya hemos comentado, el comercial viene dado desde su creación, aunque se reduce al Mercado Municipal Sánchez Peña, a los mercadillos temporales y a los pequeños comercios de los soportales y calles aledañas. (Figs. 13 y 14).

Tanto las actividades comerciales, como las socio-culturales, están marcando la identidad de la Plaza de la Corredera de hoy. Los edificios que en el siglo XVII tuvieron un carácter representativo, actualmente son de uso colectivo, pertenecientes al Ayuntamiento de Córdoba. El edificio del antiguo Pósito está destinado a equipamiento cultural de uso ciudadano, aunque en la actualidad aún se encuentra en obras de restauración y sin un uso definido; y la antigua Cárcel, en su parte superior, es un espacio de encuentro cívico y social, destinado a las actividades de reunión de los ciudadanos, así como de desarrollo de la sociedad cordobesa, más concretamente del barrio y los alrededores de la plaza, con el Mercado y en la planta superior, un equipamiento de proximidad, el Centro Cívico de la Corredera.

Las actividades destinadas a la población no se limitan a los edificios ya mencionados, la plaza se emplea como escenario de celebraciones, espectáculos teatrales, musicales, mítines, fiestas, ferias de toda índole... Es un espacio que permite el esparcimiento y desarrolla la creatividad lúdica, intelectual y social de sus vecinos, es un punto de encuentro, fomentado por la localización en ella de gran cantidad de bares y tabernas

Finalmente, se ha convertido en uno de los espacios representativos de Córdoba. Es foco del turismo, uno de los puntos de interés y reclamo turístico de la ciudad, tanto por su consideración de monumento, como por la acumulación de posadas, hostales y hoteles en la misma plaza y en sus proximidades.



Figs. 13 y 14. «Ayer y hoy de la Plaza de la Corredera.»

BIBLIOGRAFÍA

- V.V.A.A.: «El arte del Barroco. Urbanismo y arquitectura». En: *Historia del Arte en Andalucía*. Tomo VI. Gever. Sevilla. 1984.
- V.V.A.A.: *Forum et Plaza Mayor dans le monde hispanique*, Colloque interdisciplinaire, Madrid. Casa de Velázquez, 28 Octubre 1976. E. de Boccard. Paris, 1978. Págs. 79-105.
- ALLAUN S. ETHAN, J.; y PÉREZ MORALES, R.: Rehabilitación de «La Corredera». *Geometría*. Nº 25/26. 1998. Págs., 64-65.
- ARANDA DONCEL, J.: *Historia de Córdoba III*. Tomo 3. Córdoba. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. 1984.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA. (A.M.CO.) *Libro de Oficios y Juramentos de la Ciudad de Córdoba, realizado en virtud del acuerdo del 23 de Diciembre de 1729 por Don Manuel Fernández Cañete, Escribano mayor del Cabildo*. Año de 1744.
- BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CÓRDOBA. (B.M.CO.) *Ordenanzas de los Alarifes de esta M.N. y M.L. Ciudad de Córdoba, sacadas a la letra de los originales que en su Archivo tiene dicha Ciudad para el uso de los Maestros de Albañilería, y Carpintería de ella*. Córdoba, 1786.
- BONET CORREA, A.: *Andalucía Barroca*. Barcelona. Ediciones Polígrafa. 1978.
- BONET CORREA, A.: *Fiesta, poder y arquitectura: aproximaciones al Barroco español*. Madrid. Akal. 1990.
- CATALÁN, M. D.: *Plaza de la Corredera: plan especial de protección: avance*. Córdoba. Ayuntamiento de Córdoba, Delegación de Urbanismo. 1982.
- CHUECA GOITIA, F.: *Breve historia del urbanismo*. Madrid. Alianza. 2001.
- GARCÍA MERCANDAL, J.: *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo xx*. 6 vol. Salamanca. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura. 1999.
- GONZÁLEZ PÉREZ, A. J.: *Corredera: una plaza y sus gentes*. Córdoba. Ayuntamiento de Córdoba. Delegación de Cultura. Ediciones de La Posada. 2002.
- GUZMÁN REINA, A.: «Córdoba en el viaje de Cosme de Médicis: 1668». *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Córdoba. n. 64 (jul.-dic. 1950), Año XXI, p. 5-36; y 103-134.
- JAEN MORENTE, A.: *Historia de Córdoba*. Córdoba. Librería Luque. 1976.
- KUBLER, G.: «Arquitectura de los siglos XVII y XVII». En: *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*. Vol. XIV. Madrid. Plus Ultra. 1982.
- L.M.R.: «España pintoresca. La Plaza Mayor de Córdoba». En: *Semanario pintoresco español*. Madrid: Imprenta de D. Tomás Jordán. Serie 2ª. Tomo II. Serie 2ª, vol. 5, 27 septiembre 1840. Pág. 305.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A.: *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*. Córdoba. Diputación Provincial de Córdoba. 1981.
- MARAVALL, J. A. *La cultura del Barroco*. Ariel, 1975.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA: *Tesoro artístico*. Cuadernos de Legislación. nº 13. Madrid, 1971.
- NAVASCUES PALACIO, P.: *La plaza mayor en España*. Madrid, Historia 16. 1993.
- PITA ANDRADE, J. M. *La arquitectura del siglo XVII; la concreción del barroco castellano*. Summa Artis, vol. XXVI, Madrid. Espasa. 1982.
- Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba (P.G.O.U.)*. Gerencia de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba.
- PUCHOL CABALLERO, M. D.: *Urbanismo del Renacimiento en la Ciudad de Córdoba*. Córdoba. Diputación Provincial de Córdoba. 1992.
- QUESADA RÍOS, F.: «La obra y nueva fábrica de la Plaza de la Corredera». *I Coloquios de Historia Moderna de Andalucía*. Córdoba, 1981.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T.; y otros: *Paseos por Córdoba, ó sean apuntes para su historia*. II T. Córdoba. Diario Córdoba. 2001 (ed. Ilustrada), (1ª edic. 1873-1877).
- RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, L. M.: *Anales de la ciudad de Córdoba. Desde el Siglo XIII y año 1230 en que fue conquistada por el Santo rey don Fernando III, hasta el de 1850*. Córdoba, 1948.
- RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, L. M.: *Indicador cordobés. Manual histórico topográfico de la ciudad de Córdoba*. Madrid. Everest. 1976 (1ª edic. 1867).
- RICARD, R.: «La plaza mayor en España y en América española». En: *Estudios Geográficos*. Madrid, 1951.

- STRONG, R.: *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento. 1450-1650*. Madrid. Alianza. 1988.
- VILLAR MOVELLÁN, A. (Coor):. «Arte». T.II. En *Córdoba Capital*. Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. 1994.
- VILLAR MOVELLÁN, A. (Dir): *Guía Artística de la Provincia de Córdoba*. Córdoba. Universidad de Córdoba. ARCA. 1995.
- YLLESCAS ORTIZ, M.: «Evolución urbanística de la Plaza de la Corredera». *Axerquía: revista de estudios cordobeses*. Córdoba. Nº. 5 (dic. 1982), p. 159-175.
- YLLESCAS ORTIZ, M.: «La arquitectura de los siglos XVII y XVIII». T. III de: *Córdoba y su provincia*. Sevilla. Gever. 1986.
- YLLESCAS ORTIZ, M.; y otros.: *La Plaza de la Corredera*. Córdoba. Diputación Provincial de Córdoba, Área de Bienestar Social. 1986.